

Memorando Nro. IFCI-DAF-2022-0862-M

Quito, D.M., 09 de junio de 2022

PARA: Sr. Com Jose Gabriel Caicedo Hernandez
Especialista de Comunicación Social

ASUNTO: Solicitud de publicación de invitación para presentación de proformas para el "PROYECTO PARA LA DIFUSIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES DE LAS CONVOCATORIAS DEL AÑO 2022 Y SUS RESULTADOS A TRAVÉS DE COMUNICACIÓN DIGITAL, COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL, GESTIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PRODUCCIÓN DE EVENTOS"

De mi consideración:

Con Resolución Nro. DIR-IFCI-2022-002 del 14 de febrero de 2022, la Ministra de Cultura y Patrimonio Lcda. María Elena Machuca Merino y la Directora Ejecutiva Mgs. Lorena Robalino emitieron el Reglamento para la Administración de la Línea de Financiamiento de las Artes y la Creatividad y Creación Cinematográfica y Audiovisual del Fondo de Fomento de las Artes, la Cultura y la Innovación.

En el artículo 70 de la Resolución Nro. DIR-IFCI-2022-002 se define el proceso de ejecución del gasto operativo, el cual manifiesta que deberá ser elaborado siguiendo el siguiente proceso:

"(...) 3. La Dirección Administrativa Financiera una vez que cuente con las proformas, conjuntamente con la Coordinación Técnica revisarán las propuestas y recomendarán a la máxima autoridad la contratación de la mejor opción mediante un informe técnico. "

Con Memorando Nro. IFCI-CGT-2022-0455-M, de fecha 26 de mayo de 2022, la Coordinación General Técnica del IFCI, solicita a la Dirección Ejecutiva, la revisión y aprobación del "PROYECTO PARA LA DIFUSIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES DE LAS CONVOCATORIAS DEL AÑO 2022 Y SUS RESULTADOS A TRAVÉS DE COMUNICACIÓN DIGITAL, COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL, GESTIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PRODUCCIÓN DE EVENTOS".

Mediante Memorando Nro. IFCI-DE-2022-0408-M, de fecha 27 de mayo de 2022, la Sra. Mgs. Lorena Isabel Robalino Cuadrado, Directora Ejecutiva, a la fecha, aprueba y autoriza el inicio del proceso respectivo, para la ejecución del "PROYECTO PARA LA DIFUSIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES DE LAS CONVOCATORIAS DEL AÑO 2022 Y SUS RESULTADOS A TRAVÉS DE COMUNICACIÓN DIGITAL, COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL, GESTIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PRODUCCIÓN DE EVENTOS".

Mediante Memorando Nro. IFCI-DE-2022-0410-M, de 27 de mayo de 2022, la Sra. Mgs. Lorena Isabel Robalino Cuadrado, Directora Ejecutiva, a la fecha, corre traslado a la Sra. Dra. Lilian Sánchez Saavedra, Directora Administrativa Financiera, para que realice el procedimiento de recepción de ofertas y elaboración de informes para la ejecución del "PROYECTO PARA LA DIFUSIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES DE LAS CONVOCATORIAS DEL AÑO 2022 Y SUS RESULTADOS A TRAVÉS DE COMUNICACIÓN DIGITAL, COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL, GESTIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Memorando Nro. IFCI-DAF-2022-0862-M

Quito, D.M., 09 de junio de 2022

Y PRODUCCIÓN DE EVENTOS".

Con memorando Nro. IFCI-DAF-2022-0802-M, de fecha 27 de mayo de 2022, la Sra. Dra. Lilian Sánchez Saavedra, Directora Administrativa Financiera, a la fecha, dispone a la Msc. Karina Valladares, Analista de Compras Públicas, realizar el procedimiento publicación, recepción de proformas y elaboración de cuadro comparativo para la ejecución del "PROYECTO PARA LA DIFUSIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES DE LAS CONVOCATORIAS DEL AÑO 2022 Y SUS RESULTADOS A TRAVÉS DE COMUNICACIÓN DIGITAL, COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL, GESTIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PRODUCCIÓN DE EVENTOS".

En virtud de lo antes expuesto y con el objetivo de dar cumplimiento a lo solicitado por la Directora Ejecutiva, a la fecha y lo dispuesto por la Directora Administrativa Financiera, a la fecha, y a fin de que se transparente el proceso de selección y se cuente con la mayor cantidad de propuestas, se solicita difundir a través de la página principal de la web del Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación y en las redes sociales, la invitación para la presentación de proformas para el "PROYECTO PARA LA DIFUSIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES DE LAS CONVOCATORIAS DEL AÑO 2022 Y SUS RESULTADOS A TRAVÉS DE COMUNICACIÓN DIGITAL, COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL, GESTIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PRODUCCIÓN DE EVENTOS"; la publicación deberá mantenerse activa desde las 08h00 del viernes 10 de junio, hasta las 08h00 del viernes 17 de junio del presente.

Se adjunta en formato word el texto a ser publicado y se solicita que dentro de la publicación se coloque un link de descarga el cual permita al prestador del servicio, descargarse y revisar la información para presentar su proforma, los documentos a ser publicados se adjuntan al presente memorando.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Karina Lorena Valladares Rojas
ANALISTA DE COMPRAS PUBLICAS 2

Anexos:

- anexo_1_detalle_de_productos_esperados0644234001654797942.pdf
- anexo_2_estrategia_pof2022_0044110001654797950.pdf
- proyecto_de_gestión_operativa_2022_comunicacion-signed-signed(1).pdf
- invitación_a_presentar_proformas_para_el_proyecto_de_gestión_operativa.doc

Copia:

Sra. Mgs. Ximena Karina Fernandez Silva
Coordinadora General Técnico

Sr. Mgs. Carlos Javier Gonzalez Pozo
Director Administrativo Financiero